

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II. 4º ESO

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II

Curso 2023-2024

IES Calisto y Melibea

ÍNDICE.

- 1.Introducción: conceptualización y características de la materia...1
- 2.Diseño de la evaluación inicial...3
- 3.Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales...3
- 4.Contenidos, competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación...7
5. Metodología didáctica...17
6. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia...18
- 7.Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas...19
- 8.Concreción de proyectos significativos...21
- 9.Materiales y recursos de desarrollo curricular...25
- 10.Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia...25
- 11.Actividades complementarias y extraescolares...28
- 12.Atención a las diferencias individuales del alumnado...30
- 13.Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado...31
14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica...35
- 15.Anexo.Plan Tic...38

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.DIVERSIFICACIÓN II.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II. 4º ESO.

1. INTRODUCCIÓN.CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO

PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dedica el artículo 29 a los programas de diversificación curricular.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular.

Artículo 24. Programas de diversificación curricular.

1. Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

2. La implantación de estos programas comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

3. Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

4. Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

5. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

6. Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en los artículos 5.1 y 16.

7. En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida en los términos que establezcan las administraciones educativas, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

8. Las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida.

9. Estos programas incluirán tres ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico otro de carácter práctico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario.

Artículo 6. Objetivos de la etapa. Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de la etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina de estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimientos.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Artículo 7. Competencias clave. 1. De conformidad con el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y en el anexo III del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

2. Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

2. EVALUACIÓN INICIAL.

Instrumentos de evaluación:

-Observación directa del alumnado en el día a día de clase y prueba inicial para evaluar conocimientos previos.

Esta evaluación inicial debe permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Los aspectos que se podrían incorporar, entre otros, son:

- Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial. (septiembre.).
- . Número de sesiones: una semana observación en el aula. Una prueba objetiva(examen)
- Las técnicas e instrumentos de evaluación (observación directa en el aula, actitud, respuestas a las preguntas que el profesor le realiza oralmente, cuaderno, pruebas objetivas de conocimientos mínimos, ortografía y caligrafía...)
- . • El contenido de las pruebas. (pruebas escritas –objetivas, contenidos de carácter general relacionados con los impartidos en el curso anterior)
- El grado de participación del alumnado en las mismas. (corrección de esas pruebas oralmente en clase entre todos los alumnos y el profesor si fuera posible).

3.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

-Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias serán los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29de septiembre.

-El mapa de relaciones competencias aparece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos del perfil de salida para cada materia.

El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución dela misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas delhambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidad emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión

histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas

en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

Competencias específicas del ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica ~~es~~ la concienciación.

Mapa de relaciones competenciales

Ámbito Lingüístico y Social

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 2	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 4	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 5	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 6	<input type="checkbox"/>																																		
Competencia Específica 7	<input type="checkbox"/>																																		

4.SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II.

Saberres básicos. Contenidos.	Competencias específicas. Descriptorres operativos.	Criterios de evaluación.	Instrumentos de evaluación.
<p>A.Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.</p> <p>- Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.</p> <p>-Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.</p> <p>-La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la</p>	<p>1.Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.</p> <p>El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico- históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)</p> <p>1.2Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)</p>	<p>Exposición de trabajos y proyectos</p> <p>Pruebas orales. Trabajos.</p> <p>Comprensión lectora.</p>

<p>Comunidad de Castilla y León.</p> <p>-Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.</p> <p>-De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.</p> <p>-La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.</p> <p>-Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.</p> <p>-Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>•Selección autónoma de obras variadas, a partir</p>	<p>comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.</p> <p>2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.</p> <p>El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con</p>	<p>2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)</p> <p>2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)</p> <p>2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)</p> <p>3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)</p> <p>3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo</p>	<p>Pruebas objetivas.</p> <p>Cuaderno del profesor.</p> <p>Trabajos.</p> <p>Observación del profesor.</p> <p>Observación del profesor.</p> <p>Registro diario del profesor.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Pruebas escritas y orales.</p> <p>Trabajos.</p>
---	---	--	--

<p>de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.</p> <p>•Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</p> <p>•Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.</p> <p>-Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>•Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.</p> <p>•Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario,</p>	<p>corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.</p> <p>3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el</p>	<p>sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)</p> <p>4.2Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)</p> <p>5.2Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a</p>	<p>Cuaderno del profesor.</p> <p>Examen oral.</p> <p>Pruebas Oral.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Observación del profesor.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p> <p>Registro del cuaderno del profesor.</p> <p>Guía de observación.</p> <p>Comprensión lectora.</p> <p>pruebas orales y escritas.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p>
--	--	--	--

<p>analizando sus recursos expresivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género. •Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. •Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización. •Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados. <p>B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.</p> <p>-Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.</p>	<p>dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2,</p>	<p>estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)</p> <p>5.3Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>6.2Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados.</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Observación del profesor.</p> <p>Trabajos.</p> <p>Registro cuaderno del profesor.</p> <p>Trabajos</p> <p>Exposición y debate.</p> <p>Examen</p> <p>Proyecto.</p> <p>Comprensión lectora.</p> <p>Pruebas escritas.</p> <p>Registro de observación del profesor.</p> <p>Pruebas orales</p> <p>Trabajos.</p>
--	--	---	--

<p>-Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.</p> <p>Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>-El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.</p> <p>-Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <p>1.Contexto</p> <p>-Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.</p> <p>2.Géneros discursivos</p> <p>-Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.</p> <p>-Géneros discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ámbito personal: la conversación y los actos de habla. •Ámbito educativo 	<p>CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.</p> <p>El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado</p> <p>valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la</p>	<p>(CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)</p> <p>7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)</p> <p>7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)</p>	<p>Exposiciones orales, trabajos y proyectos.</p> <p>Comprensión lectora.</p> <p>Trabajos</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Guía de observación del profesor.</p> <p>Trabajos.</p> <p>Guía de observación del profesor.</p> <p>Examen oral.</p>
---	---	---	--

<p>•Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.</p> <p>•Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.</p> <p>3.Procesos.</p> <p>-Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.</p> <p>-Aspecto oral de la lengua:</p> <p>•Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.</p>	<p>economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.</p> <p>5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.</p> <p>La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar</p>		
---	--	--	--

<p>•Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.</p> <p>-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.</p> <p>-Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.</p> <p>4.Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>-Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.</p>	<p>de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.</p> <p>6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.</p>		
---	--	--	--

<p>-Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.</p> <p>-Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.</p> <p>-Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.</p> <p>Compromiso cívico, local y global.</p> <p>-Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.</p> <p>-La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>-Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>	<p>La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.</p> <p>7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma</p>		
--	--	--	--

<p>-Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <p>-El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p> <p>-Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</p> <p>-Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>-Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.</p> <p>-Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>-Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.</p>	<p>cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.</p> <p>La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.</p>		
--	---	--	--

<p>Asociacionismo y voluntariado.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <p>-Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>-Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.</p> <p>-Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración)</p>			
---	--	--	--

<p>simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.</p> <p>-Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>			
--	--	--	--

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales..

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de alumnado de diversificación. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos V.A del Decreto39\2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas del ámbito socio- lingüístico. Se valorará el uso del diálogo y la participación, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del

diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto.

Destacar que la metodología en estos programas de diversificación curricular y según señala el anexo V.A del decreto atenderá a:

La atención individualizada.

La potenciación de la autoestima del alumnado.

La incorporación de metodologías que atiendan y respeten los ritmos individuales de aprendizaje.

La actuación preventiva y compensatoria de los factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales, que pueden haber influido en la incorporación al programa.

Principio de prevención: se actuará preferentemente sobre las causas de las necesidades educativas, tanto a nivel general y grupal como individual, de manera proactiva, es decir, antes de que pudieran aparecer, así como una vez lo hayan hecho con la finalidad de anticiparse y mejorar el desarrollo integral de alumnado.

Dentro del programa, se atenderá de manera particular a determinados aspectos como los siguientes:

La promoción y refuerzo de las competencias nucleares que son esenciales para el acceso al conocimiento y al aprendizaje y que, de manera generalizada en el alumnado destinatario del programa suelen presentar déficit, como son la competencia lectora, la expresión oral y escrita.

Dentro de la metodología se llevará a cabo también un aprendizaje Basado en Proyectos, coloca al alumnado en situaciones que en el mundo laboral y cotidiano tendrá que resolver: dar respuesta a una situación o proyecto.

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁMBITO.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, además de los establecidos en el apartado 5 del artículo 6 del Real Decreto 217\2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable. Igualmente, en todas las materias se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Se fomentará la prevención y resolución de conflictos.

Los contenidos de carácter transversal están incluidos en la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados.

Desde el ámbito socio-lingüístico se trabajarán en todos y cada uno de los temas los siguientes temas transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital.

- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En el ámbito lingüístico y social, se trabajarán los contenidos de carácter transversal establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, se prestará una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar

7.SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES.

	LENGUA Y LITERATURA	HISTORIA	SESIONES.
PRIMER TRIMESTRE. PROYECTO 1. INFOMODA.INFOGRAFÍA SOBRE LA MODA EN LA ÉPOCA DE LOS SIGLOS XVIII, XIX, XX Y XXI.	1-La lengua, herramienta de comunicación. Léxico. Estructura y formación de las palabras. Las categorías gramaticales. La tilde. Comprensión lectora. 2-El Texto. Propiedades y clasificación. La tilde diacrítica. Léxico. Componentes de la palabra. El campo semántico. Los sintagmas. La oración simple. Comprensión lectora. 3-La exposición oral. El texto académico. Uso de las mayúsculas.	0-Etapas de la historia. Etapas de la Edad Contemporánea. 1.La crisis del Antiguo Régimen. La ilustración. La Revolución francesa. Liberalismo y nacionalismo. 2-La Revolución Industrial. El movimiento obrero. El Imperialismo. 3-La primera Guerra Mundial.	Una semana-lengua (7 sesiones por tema). Una semana-historia. (7 sesiones por tema) -Elaboración y exposición del proyecto.(seis sesiones)

	Léxico. Relaciones de significado entre las palabras. Complemento de los verbos, el atributo y el complemento predicativo.		
SEGUNDO TRIMESTRE. -PROYECTO 2. ¿POR QUÉ EN ESPAÑA SE HABLAN VARIAS LENGUAS? VARIEDADES LINGÜÍSTICAS.	4-El texto personal. Ortografía. El origen de las palabras. Complementos de los verbos predicativos. Comprensión lectora. Texto por correspondencia. 5-El texto expositivo. Características. Léxico. Los préstamos léxicos. Ortografía. Comprensión lectora "El arte en tiempos difíciles". 6-El texto argumentativo. Características. Estructura. Léxico. Los componentes grecolatinos. Comprensión lectora. 7.Textos orientados al mundo laboral. Currículo Vitae. Los signos de puntuación. Léxico. La connotación y la denotación. Comprensión lectora. "Bolsa de empleo"	4-El período de entreguerras. La guerra civil española. Reconocimiento a las víctimas de la guerra civil, la dictadura franquista. 5-La 2ª Guerra Mundial. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. 6-La Guerra Fría. Los organismos internacionales. La transición política en España.	Una semana lengua. 7 sesiones por tema. Una semana historia 7 sesiones por tema. Elaboración y exposición del proyecto (seis sesiones)

TERCER TRIMESTRE. PROYECTO 3. "DIFERENTES, SÍ.....PERO CON LOS MISMOS DERECHOS".	8-La prensa escrita. Géneros periodísticos: de información y de opinión. Los signos de puntuación. Léxico. Los cambios de significado. Comprensión lectora. "Pueblo gitano".	7-El nuevo orden mundial. Los conflictos del mundo actual. La consolidación de la democracia en España. 8-La Globalización: pros y contras. Nuevos movimientos sociales y culturales.	Una semana por unidad de lengua. (7 horas). Una semana por unidad de historia (7 horas). Elaboración y exposición del proyecto (seis horas)
---	--	--	---

	<p>9-Lenguas y hablantes. Las lenguas de España. Los dialectos. Léxico. Los cambios de significado. Ortografía, los signos de puntuación.</p> <p>10-Los medios de comunicación audiovisual y digita. Variedades lingüísticas: geográficas, sociales, situacionales. Léxico. Las locuciones. Comprensión lectora. "La netiqueta"</p>	<p>9-Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El largo camino hacia la igualdad de las mujeres.</p>	
--	---	--	--

8.CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.DIVERSIFICACIÓN II.

En el artículo 19.4. del Proyecto de Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Situaciones de aprendizaje, Anexo II.C del decreto 39/2022 de 29 septiembre.

Desde el ámbito sociolingüístico se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la cooperación, el uso de las TIC y la responsabilidad del alumnado.

Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de manera colaborativa y cooperativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

- a) Selección del tema y planteamiento.
- b) Organización de los grupos y atribución de roles.
- c) Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d) Planificación del trabajo.
- e) Investigación sobre el tema.
- f) Puesta en común de la información.
- g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora. Evaluación.

-A lo largo del presente curso se realizarán las siguientes situaciones de aprendizaje, una por trimestre.

-PROYECTO 1. INFOMODA.INFOGRAFÍA SOBRE LA MODA EN LA ÉPOCA DE LOS SIGLOS XVIII, XIX, XX Y XXI.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: CD, CC, CPSAA, CC, ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TRABAJO, SEÍIS HORAS.

MATERIA. HISTORIA.

APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO.

Punto de partida. Conocer la evolución de las diferentes formas de vestir a lo largo de los siglos, adaptación al momento histórico.

1.Reto personal: lo que tienes que hacer.

Realizar una búsqueda de información en distintos sitios web y libros especializados en historia del traje y la moda en los diferentes siglos.

-Paso 1. Planificar la información.

Una vez recabada la información, es necesario clasificarla, en primer lugar, por orden cronológico y luego según fueran las indumentarias que vestían los hombres y las mujeres, por separado.

Localidad imágenes de figurines en diferentes libros de texto o internet, que puedan servir como parte de la información.

2. Seleccionar, registrar y organizar la información. El boceto.

Esta es la parte más creativa, pues la infografía incorpora muchos elementos, con poco texto, para que el resultado informativo sea muy visual.

-Realizad un boceto en una hoja tamaño DIN A3 a mano. En él situaréis dónde irán las imágenes.

-En el boceto, situad cómo vais a distribuir los distintos elementos: información textual e información gráfica. Elegid cómo vais a hacerlo.

3.El diseño. El estilo.

-Para elaborar y diseñar la infografía, elegid un estilo personal que aporte originalidad frente a las infografías de los otros grupos. Una infografía debe ser rica gráficamente y con poco texto. Los aspectos que ocupa el texto pueden ir dentro de unos círculos o cuadrados con fondo de color.

-Seleccionad fuentes, como por ejemplo el tipo de letra, que sean muy claros para leer pero que den un aspecto atractivo.

4. Ensayar la presentación

Expresarse de forma clara, usar bien la entonación, la intensidad y velocidad de la voz, usar correctamente los apoyos audiovisuales.

Cada grupo presentará ante el resto de la clase la infografía que ha elaborado. Cuando todos los grupos hayan terminado, hablaréis de cómo ha sido el proceso y si os ha resultado interesante. Finalmente, podéis imprimirlas y colocarlas en el aula.

-PROYECTO 2. ¿POR QUÉ EN ESPAÑA SE HABLAN VARIAS LENGUAS? VARIEDADES LINGÜÍSTICAS.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: CD, PSAA, L, E, C, D, CEC.

ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TRABAJO, SEÍ HORAS.

MATERIA. LENGUA Y LITERATURA.

APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO

Punto de partida. Conocer el origen de nuestra lengua y sus variedades dialectales.

-Reto personal: lo que tienes que hacer.

Explicar a una estudiante coreana, Yura, que ha venido a España a perfeccionar el español, por qué en España se hablan varias lenguas.

-Paso 1: Planificar la presentación.

Trabajar en grupos cooperativos de 4 estudiantes. Reflexionar sobre la situación comunicativa ya que esa situación comunicativa condiciona nuestra manera de hablar: intención-destinatario-tipo de texto-nivel de uso (coloquial, culto...)-tema.

-Paso 2: Situarnos en el mapa.

Confeccionad, dibujad un mapa para situar las lenguas de España geográficamente. Un mapa mudo político de España con todas las comunidades autónomas.

Elegid un color para cada una de las lenguas de España y coloread cada comunidad autónoma con el color de la lengua correspondiente, cread una marca especial para las comunidades autónomas bilingües y poned en la leyenda del mapa el significado de cada color y marca.

-Paso 3: Seleccionar, registrar y organizar la información.

Para informar sobre un tema, lo primero es necesario documentarse, Utilizaremos diferentes documentos y enlaces en los que encontraremos la información suficiente para elaborar el mapa de las lenguas de España:(utilización de las TIC)

Documento 1. La diversidad lingüística en España...web

Documento 2. La lengua gallega...web

Documento 3. El catalán-valenciano.

Documento 4. El euskera.

Documento 5. El castellano o español.

Documento 6. El asturiano.

Tareas: Coleccionad una lista con las posibles preguntas de Yura, consultad los documentos seleccionados para buscar las respuestas.

Elegid una comunidad autónoma en la que el castellano conviva con otra lengua y realizad una tabla con la siguiente información:

-Comunidad autónoma-Capital. -lengua. -Origen. -Número de habitantes.

-Elementos más representativos: monumentos, gastronomía, tradiciones, ...

-Paso 4: Ensayar la presentación.

Expresarse de forma clara, usar bien la entonación, la intensidad y velocidad de la voz, usar correctamente los apoyos audiovisuales. Comentad entre todos cómo ha sido la exposición del trabajo y la elaboración del contenido.

PROYECTO 3. “DIFERENTES, SÍ.....PERO CON LOS MISMOS DERECHOS”.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: CCL, CD, CPSAA,CCEC.CC.

ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TRABAJO, SEÍŠ HORAS.

MATERIA. LENGUA Y LITERATURA.HISTORIA.

APRENDIZAJE COOPERATIVO, COLABORATIVO Y RESPONSABLE.

-Situación de partida.

Los principios de igualdad e inclusividad son la base de los Derechos Humanos. Sin embargo, a lo largo de la historia, se han vulnerado constantemente y se han producido situaciones de rechazo, exclusión, discriminación e incluso exterminio. En la actualidad persiste la discriminación contra minorías étnicas, personas con discapacidad, los migrantes, personas LGBTIQ...por eso este proyecto merece la pena, para trabajar de forma activa en este problema, proponer soluciones y concienciar a nuestro entorno.

Reto personal. Lo que tienes que hacer.

-Recopilar información sobre algunos colectivos que han padecido discriminación siguen sufriendola:

Utilizaremos internet como fuente de información. También se puede preguntar a las abuelas o diferentes personas para conocer sus vidas.

-Reflexionar y debatir sobre la desigualdad en el presente.

-Confeccionaremos un material gráfico digital o analógico: mural, un vídeo, una presentación...Utilizarnos este material para realizar una campaña de concienciación para promover la inclusividad en nuestro instituto. Y después lo difundiremos través de tablonos o zonas comunes u otros medios.

Paso 1. Recopilar la información en un mural.

-Realizaremos un coloquio en clase sobre el tema “¿Creéis que todos los seres humanos han sido tratados con igualdad a lo largo de la historia o no ha sido así?, pensad en las mujeres, ¿han tenido derechos similares a los que disfrutaban. varones?

-Comenzaremos a buscar información sobre la discriminación de la mujer y otros colectivos, usaremos las TIC.

-Pondremos en común la información conseguida individualmente y realizaremos un mural.

Paso 2. Seguimos sensibilizándonos con otros colectivos que sufren discriminación en nuestros días, por ejemplo, las personas de la comunidad LGBTIQ. Búsqueda de información en internet sobre las situaciones discriminatorias que sufren en diferentes ámbitos, analizando las consecuencias negativas cuando no se respeta la igualdad y la inclusividad.

Paso 3. Debate sobre la inclusión.

Realizarnos un debate en clase tratando el tema de la siguiente manera”:

EXCLUSIÓN (aspectos positivos o negativos) ...SEPARACIÓN (positivos y negativos)

INTEGRACIÓN (aspectos positivos o negativos) ...INCLUSIÓN (positivos y negativos)

Poned en común esta tarea entre toda la clase.

Paso 4. Prepararemos una infografía sobre una figura histórica (personaje con diversidad LGBTIQ, EJ Freddie Mercury, diversidad étnica, ej Rosa Parks...o libre).

-Empezaremos eligiendo figuras históricas. Concretamos las infografías que realizan cada uno de los grupos (sabemos que una infografía tiene más imágenes que texto).

Realizamos las infografías, les ponemos un título, la cabecera de la exposición, la podemos dibujar o imprimirla.

Paso 4. Presentación de la información.

-Cada grupo realizará una presentación. Incluid imágenes, textos, si es un vídeo con sonido o música de fondo...

-Presentar el trabajo delante del resto de grupos con un lenguaje claro, buena entonación, convincente. De forma colaborativa llevar entre todos una coevaluación y autoevaluación del trabajo. Comentad entre todos como ha sido la elaboración y el resultado final del proyecto.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

-Materiales de desarrollo curricular:(Recursos tradicionales y digitales)

-Libro de texto “Ámbito lingüístico y social II”, Edit. Vicens Vives. Bruño

-Medios digitales e informáticos: Moodle, videos YouTube. Teams

-Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.

-Material fotocopiable, mapas, gráficos, textos para la comprensión lectora.

-Comentario en clase de artículos de prensa, noticias tv.

-Esquemas y resúmenes elaborados por el profesor.

-Ejercicios de búsqueda de información usando las TIC para afianzar un conocimiento concreto.

-Ordenador. Presentaciones en PowerPoint de diferentes temas.

-Pizarra Digital.

10.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VICULADOS CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

Dadas las especiales características del Ámbito Lingüístico y Social, sobre todo en la adquisición de vocabulario y en la comprensión lectora, durante todo el año se trabajará la comprensión lectora a través de los textos que hay en todas las unidades didácticas del libro y de otras lecturas entregadas por la profesora, así como las lecturas obligatorias que propone la profesora para leer en el aula a lo largo

de todo el curso escolar. (si no diera tiempo a leer el libro completo se leerían unos capítulos).

Se dedicará una hora de lectura a la semana en clase y cada alumno leerá con carácter voluntario, además del libro obligatorio (10% de la nota), un libro complementario voluntario. Por cada libro extra se les subiría un 0,10 en la nota final en Lengua.

Además, los alumnos deben elaborar una ficha de lectura o un resumen del libro leído, y harán recomendaciones a los compañeros en un comentario oral una vez que terminen los libros.

La profesora durante todo el curso estimulará la lectura de otros libros, comentando en clase todas las novedades editoriales (novelas, cuentos e incluso, películas que adapten novelas al cine o TV) que salen al mercado y se prestarán libros que soliciten.

LIBROS OBLIGATORIOS, DIVERSIFICACIÓN I

-Lazarillo de Tormes.

-Don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes.

LIBROS OBLIGATORIOS, DIVERSIFICACIÓN II

-Trilogía:” Culpables”. Mercedes Ron. Editorial Montena.

-La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca. (capítulos destacados).

Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente, básicamente, la metodología empleada será la siguiente:

1º.-Adquisición de vocabulario a través de lecturas programadas, análisis de dichos textos, consulta de definiciones, juegos léxicos y adivinanzas

2º.-Aplicación práctica y uso de los términos trabajados a través de ejercicios de redacción e improvisación de situaciones comunicativas específicas donde se usen correctamente.

3º.-Identificación de esos términos en los textos, en la prensa escrita, publicidad y redes sociales.

4º.-Toma de contacto con lecturas atractivas y divertidas que refuercen el hábito lector a través del estímulo que solo una experiencia gratificante y placentera es capaz de proporcionarles.

5º.-Referencias y comparación entre obras clásicas y actuales que despierten la curiosidad hacia ambas formas de expresión literaria y estimulen la valoración positiva de los tesoros literarios de nuestra tradición a través de una visión comparatista de los mismos.

PLAN DE IGUALDAD.

La prevención de la violencia de género se trabajará a lo largo de todo el curso escolar en diversificación I y II, en las dos materias de que consta el ámbito.

Se comentarán y leerán en clase diferentes noticias de actualidad que salgan tanto en televisión como en la prensa. (recogida de artículos por parte de los alumnos)

Los alumnos traerán a clase letras de canciones para trabajar el tema de la igualdad y de la violencia de género.

Se llevará a cabo el visionado de películas que tratan el tema de la violencia de género y de la igualdad.

Debatiremos en clase los riesgos de la explotación sexual, el abuso y el matato de todo tipo de personas, incluidas las personas con discapacidad.

Los alumnos realizaran un pequeño trabajo sobre el “movimiento ME TOO “, movimiento que desde el año 2017 ha logrado unir a millones de mujeres de todo el mundo y de todas las clases sociales para “denunciar delitos de violación y abusos sexuales”.

Lectura en clase del libro “Diario Violeta de Carlota” de Gemma Lienas.

Desde el Plan de acción tutorial y orientación se trabajará también el tema de la igualdad y la violencia de género.

PLAN TIC.

Este plan busca contribuir desde todas las materias el perfil de salida establecido en el ANEXO II.B del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

Mi materia, ámbito lingüístico y social, contribuye al plan de la siguiente manera:

- Se usarán las Tic, si los medios técnicos lo permiten, como herramienta de gestión del conocimiento que mejora el aprendizaje y lo hace significativo porque facilita el intercambio de información, permite el acceso a contenidos diversos y facilita la colaboración y la comunicación entre profesor, alumnos y padres.

-Áreas de trabajo: Leer y acceder a la información.

. Visionado de vídeos y documentales. YOUTUBE.

. Búsqueda de información en la red. Pizarra digital.

. Usar WORD, POWER POINT, GENIALLY para realizar trabajos, documentos...

-Área de trabajo: Organizar y compartir información.

- En el trabajo diario tanto con los alumnos como con los padres y equipo de profesores se trabajará con la plataforma TEAMS, AULA VIRTUAL Y OUTLOOK, durante todo el curso.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Las actividades extraescolares refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa. Muchas de las actividades extraescolares que se llevarán a cabo tienen un tratamiento interdisciplinar, interdepartamental y global. (Recogidas en el Plan de actividades extraescolares y complementarias).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>SALAMANCA CIUDAD DE SABERES:</p> <p>1.ª Aula de las energías. Huerta Otea.</p> <p>1.- Descripción de la actividad: Es indudable el papel que juega la energía en el día a día de nuestras vidas, así como en el desarrollo tecnológico y social de los seres humanos. A través de una visita guiada se darán a conocer las diferentes fuentes de energías existentes en el planeta, profundizando en aquellas que son Renovables y en las que no lo son. Se acompañará de una parte práctica en la que se podrá conocer los consumos de los diferentes aparatos electrónicos de nuestras viviendas y el gasto o ahorro que supone hacer un uso más o menos responsable de los mismos.</p> <p>2.- Objetivos: Dar a conocer las fuentes de energía utilizadas en la actualidad y las formas en las que se manifiestan. Profundizar en las energías renovables y no renovables actualmente disponibles y su perspectiva de futuro. Diferenciar las fuentes de origen con sus características y efectos en nuestro entorno. Realizar prácticas in situ, con ejemplos reales de aparatos electrónicos que tenemos en nuestras viviendas para concienciar acerca del consumo que suponen.</p> <p>Fecha de realización: 24 de noviembre de 2023</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CC1 y CC4.</p>
<p>2ª: Universidad: Edificio Histórico y Patio de Escuelas</p> <p>1.- Descripción de la actividad: Un monitor guía a los escolares por el Edificio Histórico de la Universidad, el Patio de Escuelas y el Cielo de Salamanca.</p> <p>2.- Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir y conocer los lugares y edificios más emblemáticos de Salamanca. • Ofrecer la ciudad como recurso didáctico. • Descubrir, analizar y estudiar los contenidos del currículo escolar en situaciones reales de aprendizaje. 	<p>CCL1, CCL3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2 y CCEC3</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y respetar el patrimonio histórico de Salamanca. <p>Fecha de realización: 1 de diciembre de 2023</p>	
<p>3ª: Torres medievales de la Catedral.</p> <p>1.- Descripción de la actividad: Visita guiada por el interior de las dos Catedrales a través de la exposición <i>Ieronimus</i>.</p> <p>2.- Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer la ciudad como recurso didáctico. • Descubrir, analizar y estudiar los contenidos del currículo escolar en situaciones reales de aprendizaje. • Diferenciar los estilos arquitectónicos del románico y el gótico. • Descubrir y conocer los lugares más emblemáticos de la ciudad de Salamanca. <p>6.- Fecha de realización: 29 de enero de 2024</p>	<p>CCL1, CCL3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.</p>
<p>4ª. Universidad Pontificia: Scala Coeli y Vita Ignatii.</p> <p>1.- Descripción de la actividad: Recorrido guiado por las Torres de la Clerencia a través de las exposiciones <i>Scala Coeli</i> y <i>Vita Ignatii</i>.</p> <p>2.- Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir y conocer los lugares y edificios más emblemáticos de Salamanca. • Ofrecer la ciudad como recurso didáctico. • Descubrir, analizar y estudiar los contenidos del currículo escolar en situaciones reales de aprendizaje. • Valorar y respetar el patrimonio histórico de Salamanca. <p>6.- Fecha de realización: 31 de enero de 2024</p>	<p>CCL1, CCL3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.</p>

12.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Artículo 27 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales tales como:

Capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar distintas opciones para percibir la información: visuales, auditivas, audiovisuales, etc. Para facilitar el acceso de todo el alumnado. Cada UA incluirá información escrita, y audiovisual. Uso de referencia del libro y/o artículos de divulgación con temas de interés sobre la misma temática. Enseñar las ideas relevantes por distintos medios: vídeos de YouTube, podcast, artículos etc. Teatralización. Guiar el procesamiento de la información y su visualización, así como la memoria y la transferencia de información. En algunos contenidos que supongan mayor dificultad para el alumnado se harán 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar diferentes métodos de respuesta y entrega de tareas (escrito, vídeo, visual, dibujo) Usar distintos medios y canales de comunicación (auditivo/visual) Realizar varios niveles de apoyo en las tareas. Promover objetivos adecuados a cada caso. Usar la dramatización para el acceso a algunos contenidos Usar diferentes formas de evaluación. <p>Escritas: ensayo, mapa conceptual. Representación visual: visual think Uso de rutinas de pensamiento diversas: qué se y que quiero aprender, titular, contraste, veo-pienso-me pregunto. Estas rutinas permiten una mayor adaptación las diferencias individuales del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exponer tareas variadas y de diferente nivel. Favorecer la elección individual y el trabajo autónomo. Favorecer la motivación y la cooperación de todos. En todas las U.A. habrá actividades individuales y actividades de cooperación en grupo (que serán evaluadas como grupo). Ofrecer oportunidades de tutorización entre iguales (parejas cooperativas y equipos) El trabajo en pequeños grupos dentro del aula, de forma continua, también permite al profesor mayor control "con un vistazo" de la actividad que están desarrollando los cuatro/ tres miembros del grupo y ello permite la ayuda a los mismos

propuestas de repaso utilizando propuestas gamificadas como kahoor o quizziz	<ul style="list-style-type: none"> • Usar diferentes formas de expresión para dar cuenta de su progreso: escrito, visual (infografía y sobre todo mapas mentales y conceptuales), dibujo-gráfico. 	y a mantener la motivación. <ul style="list-style-type: none"> • Apreciar la originalidad y la autenticidad. • Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.
--	--	--

-La atención a la individualidad y diversidad también se llevará a cabo en la realización de las actividades extraescolares y complementarias. Todas las actividades propuestas en el departamento son gratuitas para que todo el alumnado, independientemente de su situación personal, familiar...puedan disfrutar de ellas.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

-Artículo 21. Evaluación del alumnado en la ESO. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. En el anexo V.B orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado del programa de diversificación curricular, artículo 21 del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación serán variados:

- Guía de observación: registro diario del profesor de las diferentes tareas y actividades realizadas por el alumno.

-Análisis de desempeño: Proyectos, trabajos, individuales y colectivos, cuaderno del alumno. Comprensión lectora.

-De rendimiento: Pruebas escritas objetivas, orales y pruebas prácticas.

Las diversas técnicas, observación, desempeño y rendimiento del alumnado, así como los diferentes instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

-En todas y cada una de las unidades didácticas del ámbito sociolingüístico se realizará un examen por tema y se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CONTENIDOS TRANSVERSALES.	PESO	INSTRUMENTOS.
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable	-Comprensión lectora y escrita. -Competencia digital.	1	-Guía de observación diaria de clase. Cuaderno del alumno. -Trabajos
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los	-Expresión oral y escrita.	1	pruebas orales. Trabajos.

<p>conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>-Creatividad.</p>		
<p>2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad.</p> <p>2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes incluyendo sencillas investigaciones guiadas.</p> <p>2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica.</p> <p>2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia.</p>	<p>-Comprensión lectora y escrita.</p> <p>-Creatividad.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Educación emocional y en valores.</p> <p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Competencia digital</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>-Pruebas escritas.</p> <p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Trabajos.</p> <p>-Cuaderno del alumno</p> <p>-Observación del profesor.</p> <p>-Cuaderno alumno.</p> <p>-Observación del profesor.</p>
<p>3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales.</p> <p>3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.</p> <p>3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible.</p>	<p>-Comprensión escrita y oral.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Educación para la sostenibilidad y consumo responsable.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>-Pruebas orales y escritas.</p> <p>-Trabajos.</p> <p>-Examen.</p> <p>-Pruebas escritas.</p> <p>-pruebas orales.</p>
<p>4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas valorando el grado de conservación y equilibrio dinámico.</p>	<p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Educación para la sostenibilidad</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p>	<p>1</p>	<p>-Pruebas orales.</p> <p>-Observación del profesor.</p>

<p>4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta</p>	<p>-Comprensión oral y escrita.</p> <p>-Educación para la sostenibilidad.</p> <p>-Competencia digital.</p>	<p>1</p>	<p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Pruebas escritas.</p>
<p>5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.</p> <p>5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León.</p>	<p>-Respeto mutuo y relación entre iguales.</p> <p>-Comprensión lectora y escrita.</p> <p>-Educación emocional.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Creatividad.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Pruebas escritas.</p> <p>-Trabajos</p> <p>-Pruebas orales.</p> <p>-Guía del profesor.</p> <p>-Proyecto.</p> <p>-Trabajos.</p>
<p>6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspecto lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos.</p> <p>6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados.</p>	<p>-Comprensión lectora y escrita.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Educación emocional y en valores.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Igualdad de género.</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>-Proyecto.</p> <p>-Trabajos.</p> <p>Pruebas escritas y orales.</p> <p>Comprensión lectora.</p> <p>-Pruebas orales.</p> <p>-Observación del profesor.</p> <p>-Cuaderno del alumno.</p> <p>-Comprensión lectora.</p>

<p>7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres.</p> <p>7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.</p> <p>7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión.</p>	<p>-Comprensión lectora y escrita. -Educación emocional y en valores.</p> <p>-Competencia digital. -Comprensión escrita.</p> <p>-Educación emocional y en valores. -Respeto mutuo y colaboración.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>-Cuaderno del alumno. -Guía de observación. -Trabajos.</p> <p>-Pruebas orales. -Trabajos.</p> <p>-Pruebas orales.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.DIVERSIFICACIÓN II.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Criterios de evaluación.	Prueba escrita 50%	Pruebas orales 10%	Proyecto trabajos 15%	Cuaderno 10%	Comprensión lectora. 10%	Observación en aula. 5%
1.1			x	x		x
1.2		x	x			
2.1	x		x		x	
2.2				x		
2.3				x		x
2.4						x
3.1	x	x				
3.2	x		x			
3.3		x				
4.1		x				x
4.2	x				x	x
5.1	x		x		x	
5.2		x				x
5.3			x			
6.1	x	x	x		x	
6.2	x	x		x	x	x
7.1		x	x	x	x	x
7.2		x				
7.3						x

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Se aprueban y se consideran aceptables los siguientes apartados para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación.	Peso	Criterios de evaluación.
Pruebas escritas	50%	2.1, 3.1,3.2, 4.2, 5.1 6.1, 6.2
Pruebas orales	10%	1.2, 3.1,3.3, 4.1, 5.2, 5.3, 6.1,6.2,7,1,7,2
Proyectos y trabajos	15%	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 5.1,5.3, 6.1,7.1.
Cuaderno clase	10%	1.1, 2.2, 2.3, 6.2, 7.1.
Comprensión lectora	10%	2.1, 4.2, 5.1, 6.1 6.2,7,1.
Observación en aula	5%	1.1, 2.3, 2.4, 4.1,4.2, 5.2, 6.2, 7.1.7.3

-Una evaluación se considera aprobada cuando la calificación de la evaluación sea de 5 o más.

- Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido en el ámbito una nota igual o superior al 5. Superar el examen supone aprobar la evaluación suspensa. (se tendrá en cuenta también la observación del trabajo diario del alumno y las tareas realizadas a lo largo del trimestre)

-Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas, no recuperadas, tienen que presentarse a un examen final en junio.

-La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones. En la nota final se tendrá en cuenta el progreso del alumno, premiando su esfuerzo ascendente durante el curso y se tendrá en cuenta también la capacidad del propio alumno en ese progreso ascendente, así como el grado de consecución de los objetivos de la etapa y de las competencias básicas.

-Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

-Las materias pendientes de cursos anteriores integradas en el ámbito lingüístico y social (lengua y literatura, geografía e historia) se consideran superadas si se supera el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de las materias será la misma que la del ámbito específico. No obstante, los alumnos que tienen materias pendientes de cursos anteriores tienen que realizar un examen de pendientes y trabajos o seguir las indicaciones que el profesor de la materia les ha indicado. (Recogido en el plan de recuperación de pendientes).

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

De forma sistemática, el profesor irá revisando la adecuación de lo recogido en esta programación y, con sus anotaciones, en las reuniones de departamento, se analizarán los resultados y se propondrán los ajustes necesarios.

También se tendrá en cuenta la valoración de los alumnos. Por una parte, se les invitará a expresar sus opiniones en varias ocasiones al largo del curso y por otra, harán una valoración cuantitativa mediante las encuestas de competencias de los alumnos.

Asimismo, el intercambio de información y pareceres con el resto de los compañeros, ayudará mejorar el conjunto del proceso.

Finalmente, la memoria final de la asignatura recogerá una evaluación exhaustiva del año académico y propondrá las mejoras necesarias para el siguiente curso.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:
Programación.

1. Desarrollo.

2. Evaluación.

Para ello usaremos el siguiente instrumento:

Rúbrica de evaluación de la programación didáctica.

Nº	INDICADOR	1	2	3
1	En su elaboración se ha tenido en cuenta el grupo de alumnos a los que iba dirigido			
2	Su estructura es lo suficientemente abierta como para permitir adaptaciones			
3	La bibliografía y lecturas recomendada ha sido adecuada y accesible			
4	Los contenidos estaban redactados de forma clara			
5	Se ha permitido la adaptación a los diferentes modos de aprendizaje e inteligencias múltiples			
6	Han sido adecuados los contenidos a los recursos y características del centro y a sus alumnos			
7	Se han incorporado contenidos relacionados con los contenidos transversales			
8	Los criterios de evaluación han sido evaluados adecuadamente			
9	Se ha favorecido el interés y la motivación de los alumnos			
10	Los contenidos, recursos empleados y tiempo previstos han sido adecuados			
11	Se ha atendido y dado respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje			
12	Se han propuesto actividades de recuperación, apoyo, enriquecimiento y ampliación			
13	Se ha puesto en práctica una metodología activa, participativa y de cooperación			
14	Se han propuesto metodologías de aprendizaje basado en retos y en proyectos.			
15	Se ha facilitado la interacción alumno-alumno y alumno-profesor por medio del fomento del trabajo cooperativo, de las asambleas y del fomento del diálogo			
16	Se han practicado agrupaciones heterogéneas, diversas y dinámicas en el establecimiento de los grupos cooperativos			
17	Los recursos usados han sido accesibles al alumnado y a su nivel			

18	Se han aplicado diversos los instrumentos de evaluación continua y de seguimiento			
19	Se ha realizado la evaluación inicial, evaluaciones parciales y evaluación final			
20	Se han realizado autoevaluaciones y coevaluaciones haciendo partícipe al alumno en su propio aprendizaje			
21	El tiempo empleado en el desarrollo de los contenidos ha sido adecuado			
22	Se han ajustado los tiempos programados a la realidad			
23	Se han respetado los ritmos de aprendizaje			
24	Se han producido pérdidas de tiempo injustificadas			

PUNTOS FUERTES
ÁREAS DE MEJORA
MEDIDAS A ADOPTAR

Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

ANEXO.PLAN TIC.

Este plan busca contribuir desde todas las materias el perfil de salida establecido en el ANEXO II.B del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

Mi materia, ámbito lingüístico y social, contribuye al plan de la siguiente manera:

- Se usarán las Tic, si los medios técnicos lo permiten, como herramienta de gestión del conocimiento que mejora el aprendizaje y lo hace significativo porque facilita el intercambio de información, permite el acceso a contenidos diversos y facilita la colaboración y la comunicación entre profesor, alumnos y padres.

-Áreas de trabajo: Leer y acceder a la información.

. Visionado de vídeos y documentales. YOUTUBE.

. Búsqueda de información en la red. Pizarra digital.

. Usar WORD, POWER POINT, GENIALLY para realizar trabajos, documentos...

-Área de trabajo: Organizar y compartir información.

- En el trabajo diario tanto con los alumnos como con los padres y equipo de profesores se trabajará con la plataforma TEAMS, AULA VIRTUAL Y OUTLOOK, (correo de la Junta) durante todo el curso.

En Santa Marta de Tormes, a 30 de noviembre de 2023.

Mª Montserrat Rubio García.

